



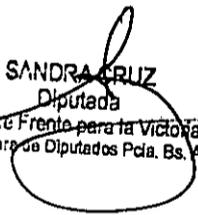
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

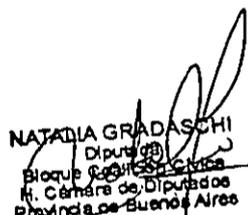
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

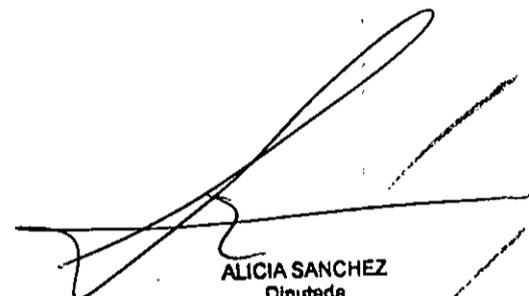
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir al ACUERDO DE LOS PUEBLOS, cuyo texto completo se adjunta, cerrado el pasado 22 de Abril de 2010 en la CUMBRE DE LOS PUEBLOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA, realizada en la Localidad de Cochabamba, Estado Plurinacional de BOLIVIA, a partir del 20 de Abril y con la participación de 35 gobiernos representados y más de 35.000 representantes de 142 países de los 5 continentes.


SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


NATALIA GRADASSI
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El pasado 23 de Abril del corriente año culminó la CUMBRE MUNDIAL DE LOS PUEBLOS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO Y LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA, concretada en Cochabamba, Estado Plurinacional de BOLIVIA, convocada por su Presidente EVO MORALES AIMA.

Sólo las conclusiones científicas sobre la crisis climática que padece todo el planeta erizan la piel, y provocan una reacción que, considero debemos asumir todos los representantes de nuestro pueblo argentino, en cada rincón de nuestro territorio, motivo por el cual presento este Anteproyecto.

Ha quedado demostrado por la Cumbre Mundial de los Pueblos que, de incrementarse el calentamiento global en más 2° C, existe el 50% de probabilidades que los daños provocados sean totalmente irreversibles, ya que entre un 20% y un 30% de las especies vivientes estaría en peligro de desaparecer, grandes extensiones de bosques serían afectadas, las sequías e inundaciones afectarían diferentes regiones del planeta, se extenderían los desiertos y se agravaría el derretimiento de los polos y los glaciares en los Andes y los Himalayas, muchos estados insulares desaparecerían y el África sufriría un incremento de la temperatura de más de 3° C. Asimismo, se reduciría la producción de alimentos en el mundo con efectos catastróficos para la supervivencia de los habitantes de vastas regiones del planeta, y se incrementaría de forma dramática el hambre en el mundo entero, cifra que hoy ya supera la terrible cifra de 1.020Millones de personas.

Esto se produciría a raíz del incumpliendo del Acuerdo Kyoto, reemplazado por el "Entendimiento de Copenhague", al cual se llegó en la Cumbre de los Países en Diciembre pasado en Dinamarca, donde las máximas potencias mundiales, en complicidad con un segmento de la comunidad científica, tomaron el cambio climático como un problema reducido a la elevación de la temperatura sin cuestionar lo que la ocasiona.

Todo apunta al sistema capitalista como responsable de la crisis climática que padece nuestro planeta, ya que para él, la tierra sólo es fuente de materias primas y los seres humanos medios de producción y consumo, personas que valen por lo que tiene y no por lo que son.

Un detalle fundamental de la Cumbre de los Pueblos es precisamente su característica, convocada a partir de los pueblos, con participación de más de 35.000 personas, la mayoría integrantes de Movimientos Sociales de 142 países de los 5 Continentes y más de 35 gobiernos, también de los 5 continentes, representados en su seno, lo que demuestra la profunda preocupación existente en el mundo entero ante esta crítica situación.

Nuestro país no está ajeno a los padecimientos de las potencias económicas, y lo observamos en las explotaciones mineras como Andalgalá, que permiten la expulsión de toda una comunidad de su propia tierra, o la Industria Monsanto con los profundos daños provocados con su Glisfosato en múltiples comunidades de nuestro territorio, la maniobra Tompkins con la Napa freática más importante de Sudamérica, y tantos otros casos con similares consecuencias a futuro, lo que torna imprescindible tomar urgentes medidas con el objeto de reducir en todo lo posible, y hacer cumplir las normativas acordadas entre los países del mundo hace ya muchos años, el daño que el efecto invernadero provoca en nuestro planeta en perjuicio de toda la especie humana.

Ante todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de lo/as señore/as Diputado/as, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.